INFORME DE EVALUACIÓN

Asunción, 08 de abril de 2013

Ref.: "Mantenimiento y reparación menor de vehículos de la marca Toyota", bajo la modalidad de Contratación Directa por excepción.

Señor Presidente:

Con referencia al llamado a Contratación Directa por Excepción N° 01/2013 "Mantenimiento y reparación menor de vehículos de la marca Toyota", cumplo en manifestarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 22 de marzo de 2013, se presentó la empresa: **TOYOTOSHI S.A.**, según consta en Acta de Apertura de sobres.

Que, cotejadas las documentaciones de carácter legal exigidas para este tipo de llamados se concluye que la citada empresa cumple con todos los requisitos.

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES					
EMPRESA	**Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.**	**Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta**	**Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado**	**Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada**	**Garantía de mantenimiento de Oferta**
TOYOTOSHI S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, por tratarse una contratación por excepción se cuenta con una única oferta, y se procede al análisis en particular de las especificaciones técnicas presentadas por la firma oferente.

Item	**Descripción**	**TOYOTOSHI S.A.**		
		Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)
		TOYOTA LAND CRUISER AÑO 1999	TOYOTA LAND CRUISER AÑO 2007	Hiace Commuter 2005
1	MANTENIMIENTO DE RUTINA cada 5.000 km.	161.700	161.700	77.500
2	MANTENIMIENTO DE RUTINA cada 10.000 km.	404.250	404.250	155.100
3	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	4.891.425	5.694.150	2.853.840
4	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION	2.988.260	3.781.875	2.333.985
5	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION	1.503.810	1.778.700	977.130
6	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE	1.479.555	646.800	806.520
7	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENOS	1.916.145	2.718.270	1.242.285
8	SERVICIO DE GOMERIA	No cotiza	No cotiza	No cotiza
9	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA ELECTRICO	2.785.325	2.312.310	2.404.050

10	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA DE MOTOR	5.990.985	7.486.710	4.629.735
11	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN MENOR DE SISTEMA DE ACONDICIONADOR DE AIRE	1.282.515	1.851.465	1.737.120
12	SERVICIO DE COLOCACION DE BATERIAS	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Que la oferta, cumple cabalmente con las especificaciones técnicas solicitada y además la empresa oferente es la Representante oficial de la marca en el país.

Por lo expuesto, considerando los Criterios de Evaluación y Adjudicación establecidos en la Carta de Invitación, ésta Dirección considera apropiado recomendar la adjudicación a la empresa **TOYOTOSHIS.A.** para "Mantenimiento y reparación menor de vehículos de la marca Toyota".

Salvo mejor parecer, es mi informe.

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

AA/AM
UOC/2013
infeval